



WORLD RUGBY

# INFORME DEL ÁRBITRO ASISTENTE SOBRE SUSPENSIÓN TEMPORAL

ARBITRAJE

Unión del Jugador	Dogoo XV			Número del Jugador	12		
Nombre del Jugador	Leonardo						
Sede	Porogooy			Fecha del incidente	22-04-24		
Resultado del partido	Yacore XV	19	pts	Dogoo XV	19	pts	

**Naturaleza de la infracción: Infracción a (indique Número de Ley(es) aplicable)**

Ley	✓	Ley	✓	Ley	✓	Ley	✓	Ley	✓	Ley	✓
3.7		9.7 (c)		9.10		9.14		9.19		9.24	
4.7		9.7 (d)		9.11		9.15		9.20		9.25	
9.7 (a)	<input checked="" type="checkbox"/>	9.8		9.12		9.16		9.21		9.26	
9.7 (b)	<input checked="" type="checkbox"/>	9.9		9.13		9.17		9.22		9.27	
						9.18		9.23		9.28	

Breve descripción de la Ley  
UN JUGADOR NO PUEDE GOLPEAR INTENCIONALMENTE HACIA EL BALÓN

ETAPA (en la que ocurrió el incidente):  
1º Tpo  2º Tpo  Tiempo suplementario  Minutos transcurridos de la etapa

Proximidad del oficial(es) al incidente: metros

Resultado en ese momento: Yacore XV 19 pts Dogoo XV 19 pts

Hubo alguna amonestación previa:  
a) Individual Sí  No  b) General Sí  No

NOMBRE DEL ÁRBITRO ASISTENTE	UNIÓN
NOMBRE DEL ÁRBITRO	UNIÓN

BEPTAZA V. SAR

**Por favor informe detalladamente abajo: POR FAVOR ESCRIBA CLARAMENTE**

KNOCK-ON INTENCIONAL

Firma	FECHA
-------	-------

*[Signature]* 22/04/24

ESTE INFORME DEBE SER COMPLETADO Y ENTREGADO AL OFICIAL DISCIPLINARIO DESIGNADO INMEDIATAMENTE DESPUÉS DE TERMINADO EL PARTIDO

Nota para el Jugador: Usted puede objetar esta Suspensión temporal dentro de las 48hs (XV) o de las 12hs (Seven) de la notificación comunicándolo al Oficial de Disciplina Designado y, normalmente, especificando las razones